

Agosto 17, 2000

1850-2000: RECORDANDO AL GLORIOSO SAN MARTIN

Por Agustín Saavedra Weise

El 17 de agosto de 1850 –hace hoy 150 años- falleció en Boulogne-Sur-Mer (Francia) el hijo más ilustre de la Argentina: el Libertador José de San Martín, quien por derecho propio se inscribe también en el bronce de nuestra historia como uno de los grandes de América, al lado de Bolívar, Washington, Martí y otros insignes luchadores por la causa de la libertad continental.

En el breve espacio que nos permite esta columna, rindo un modesto homenaje al prócer. San Martín nació en Yapeyú (1778), hoy Provincia de Corrientes. Hijo de un militar español, fue trasladado siendo muy joven a la península e ingresó en la carrera de las armas. Sirvió en el ejército español, tiempo durante el cual se destacó en diversas campañas llevadas a cabo en el viejo continente. Regresó a la Argentina en 1812 con el grado de Teniente Coronel. De inmediato, José de San Martín se alistó en la causa independentista y se abocó de lleno a la organización de un disciplinado cuerpo castrense capaz de consolidar la frágil independencia argentina y asegurar la libertad de Chile y Perú. Nace así el Ejército de los Andes, famoso por sus brillantes campañas en Chacabuco y Maipú que sellaron la independencia de Chile. Poco tiempo después San Martín inicia el camino hacia Lima y proclama en la vieja capital virreinal la independencia peruana (28 de julio de 1821).

Luego de la célebre entrevista de Guayaquil (1822) con su par del norte Simón Bolívar, San Martín se retira para siempre del escenario americano, no sin antes haber dejado al Ejército de los Andes instrucciones precisas para que coopere con las fuerzas colombianas en la lucha final por la liberación. Fue así como la tropa formada por San Martín lució las dotes de su creador en las gestas de Río Bamba, Pichincha, Junín y Ayacucho.

Habiéndose afianzado sólidamente la independencia de América, JSM no quiso verse envuelto en las mezquinas luchas de ambición que aparecieron en el desarrollo histórico de las nuevas repúblicas y se fue a Europa. Regresó a su patria en 1828, pero no llegó a desembarcar en Buenos Aires, debido a las contiendas civiles que había allí entonces, en las que no quiso tomar la más mínima parte. De vuelta a Francia fijó su

residencia en Boulogne-sur-Mer, donde pasó los años que le restaron de vida. Sus restos fueron trasladados desde Francia a Buenos Aires en 1880, siendo depositados en la Catedral. Su testamento -escrito con extraordinario laconismo- en una sola cuartilla expresa su estado civil, nombra como heredera universal a su hija, lega al Perú el estandarte de Pizarro y su espada a Juan José de Rosas, Gobernador de Buenos Aires y Protector de la Confederación Argentina.

Así fue San Martín, siempre parco, austero, honesto hasta el extremo y de una dignidad a toda prueba. Un gran amigo de quien escribe estas líneas, el distinguido diplomático argentino Guillermo Del Bosco, publicó recientemente un brillante artículo cuyas partes sobresalientes me permitiré glosar para mejor conocimiento del amigo lector de algunas pautas verdaderamente paradigmáticas de San Martín, las que deben servir de ejemplo a toda persona de honor.

Invitado por Rosas a ocupar el puesto de Ministro Plenipotenciario en Perú (equivalente a ser embajador en nuestros días), San Martín responde de esta manera: “Por la honorable nota del 18 de julio del presente año se sirve V.S. comunicarme el decreto del excelentísimo señor capitán general de la provincia de Buenos Aires encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, de mi nombramiento como ministro plenipotenciario cerca del gobierno de la república del Perú; esta prueba de alta confianza con que me honra S.E. ha excitado mi más vivo reconocimiento y no correspondería a ella si no manifestase a V.S. las razones que me impiden aceptar tan honrosa misión.

“Sí sólo mirase mi interés personal nada podría lisonjearme tanto como el honroso cargo a que se me destina: un clima que no dudo es el que más me puede convenir al estado de mi salud; la satisfacción de volver a ver un país de cuyos habitantes he recibido pruebas inequívocas de desinteresado afecto, mi presencia en él pudiendo facilitar en mucha parte el cobro de los crecidos atrasos que se me adeudan por la pensión que me señaló el primer congreso del Perú y que sólo las conmociones políticas y cuasi no interrumpidas de aquel país no han permitido realizar; he aquí señor ministro, las ventajas efectivas que me resultarían aceptando la misión con que se me honra; pero faltaría a mi deber si no manifestase igualmente que enrolado a la edad de 12 años, ni mi educación ni instrucción las creo propias para desempeñar con acierto un encargo de cuyo buen éxito puede depender la paz de nuestro suelo. Si una buena voluntad, un vivo deseo de acierto y una

lealtad la más pura fuesen sólo necesarias para el desempeño de tan honrosa misión, he aquí todo lo que yo podría ofrecer para servir a la república, pero S.E. el señor gobernador conocerá como yo que estos buenos deseos no son suficientes. Hay más, y éste es el punto principal en que con sentimiento fundo mi renuncia. S.E. al confiarme tan alta misión tal vez ignoraba o no tuvo presente que después de mi regreso el primer congreso del Perú me nombró generalísimo de sus ejércitos señalándome al mismo tiempo una pensión vitalicia de 9.000 pesos anuales. Esta circunstancia no puede menos que resentir mi delicadeza al pensar que tenía que representar los intereses de la república ante un Estado a quien soy deudor de favores tan generosos, y que no todos me supondrían con la moralidad necesaria a desempeñar con lealtad y honor. Hay que añadir que no hubo un solo empleo en todo el territorio del Perú, que ocupó el ejército libertador en el tiempo de mi mando, que no fuese quitado a los pocos efectos y reemplazado por hijos del país; esta circunstancia debe haberme hecho una masa de hombres reconocidos, lo que comprueba que a pesar de mi conocida oposición a todo mando no ha habido crisis en aquel Estado sin que muchos hombres influyentes de todos los partidos me hayan escrito exigiendo mi consentimiento para ponerme a la cabeza de aquella república. Con estos antecedentes ¿cuál y que crítica no debería ser mi posición en Lima? ¿Cuántos no tratarían de hacerme un instrumento ajeno de mi misión y en oposición con mis principios? En vano yo opondría a este proceder una conducta firme e irreprochable; me sucedería lo que a mi llegada a Mendoza en el año 21 -que los enemigos de la administración de Buenos Aires en aquella época me representaban como el principal agente de la oposición y a pesar de la distancia que me separaba de la capital, y de la conducta más imparcial-. He aquí, señor ministro, las fundadas razones en que por primera vez y con sentimiento mío me veo obligado a no prestar mis servicios a la república y que espero se servirá V.S. elevarlas al conocimiento de S.E., el señor gobernador, protestándole al mismo tiempo mi más vivo y sincero reconocimiento a la alta confianza que me ha dispensado. Dios guarde a V.S muchos años.”

JSM.

Afirma Del Bosco: “En el epistolario de San Martín encontramos muchas cartas que pueden ser presentadas como un testimonio de lo que es la moral cívica, pero ninguna, a mi criterio, es tan representativa...” Nuestro glosado colega afirma luego que “Los argumentos presentados por José de San Martín en su renuncia dicen todo lo que no

escuchamos, ni vemos y ni siquiera leemos en la actualidad, donde razones como las expresadas parecen muy distantes de la realidad...”

Concluye Del Bosco: “frente a la actual crisis, el presente relato ha sido un intento de revalorizar los hechos del pasado, para reconocer en los ejemplos que nos concede la historia, los paradigmas morales que nos ayuden a instalar de nuevo en nuestra cultura los principios éticos como guía de la sociedad en general y también como parte esencial de la enseñanza, fortaleciendo, en especial, la identidad de la juventud en esos valores”.

Si, San Martín fue un hombre singular. He aquí nuestro homenaje en el sesquicentenario de su muerte.

-----0000-----